



RESOLUCION GENERAL N° 007/2015.-

Salta, 02 de Marzo de 2015.-

Referencia: DESIGNACION DE SUJETOS PASIVOS ALCANZADOS POR LA CONTRIBUCION DEL FONDO DE REPARACION DEL SISTEMA DE TRANSPORTE IMPROPIO DE PASAJEROS DE TAXIS Y REMISES CON LICENCIA INDIVIDUAL.-

VISTO la Ordenanza Municipal N° 14.902 y la Resolución General N° 006/15, y;

CONSIDERANDO:

QUE a través de la citada normativa se faculta, en su Artículo 1, a que la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Salta disponga de contribuyentes y/o terceros responsables obligados a realizar el pago de la Contribución del Fondo de Reparación del Sistema de Transporte Impropio de Pasajeros de Taxis y Remises con licencia individual;

QUE en atención a las facultades de Organismo Fiscal contenidas en el artículo 18^a del Código Tributario Municipal y sus modificatorias, delegadas expresamente en esta Dirección General de rentas, mediante Decreto N° 624/01;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNASE como sujetos pasivos obligados a realizar el pago de la Contribución del Fondo de Reparación del Sistema de Transporte Impropio de Pasajeros de Taxis y Remises con licencia individual, en virtud de lo previsto en el Artículo 1° de la Resolución General N° 006/2015, a los responsables que se indican en la planilla anexa I que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- LA presente Resolución entrará en vigencia a partir de Marzo de 2015.-

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese a la SECRETARIA DE HACIENDA, SUB SECRETARIA DE INGRESOS PUBLICOS, DIRECCION GENERAL DE SISTEMA Y DIRECCIÓN DE RECAUDACION.-



MUNICIPALIDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección General de Rentas



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

ARTICULO 4º.- COMUNÍQUESE, publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.-

MCT.-

C.P.N. SILVANA CALERMO
DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
MUNICIPALIDAD CIUDAD DE SALTA



RESOLUCION GENERAL N° 007/15

ANEXO I

CONTRIBUYENTE	CUIT
ACTION VIS S.A.	30-69068054-4
AMARU S.R.L. (GALCAP S.R.L.)	30-70853029-4
BUCCOLINI & CIA. S.R.L.	30-54335437-2
ESTACION DE SERVICIO EL CHANGO S.R.L.	30-64422635-9
ESTACION DE SERVICIO FLORENCIA S.R.L.	30-54336584-6
ESTACION DE SERVICIO INDEPENDENCIA S.R.L.	30-70943761-1
GEMINIS S.A.	30-69065826-3
JACARANDA S.A.	33-61122668-9
JOSE MONTERO S.A.	30-54335642-1
LA CONSTRUCTORA S.A.	30-59469274-4
LA ROTONDA DE LIMACHE S.A.	30-70804474-8
M LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.	30-70833459-2
MAGNETO S.R.L.	30-70774618-8
MERPE S.R.L.	30-60466994-0
MULTILUB S.R.L.	30-70716230-5
OCTANO S.R.L.	30-70848613-9
PETRASOL S.R.L.	30-71013785-0
PETRO GAS S.R.L.	30-62561635-9
SERVIGAS S.R.L.	30-69067051-4
SERVINORTE LOS NIETOS S.R.L.	30-70929308-3
SERVISUR S.R.L.	30-70007828-7
YALA COMBUSTIBLE S.R.L.	30-71236183-9
SION S.R.L.	33-70763598-9



MUNICIPALIDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
Dirección General de Rentas



"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"